



FONDO DE EMPLEADOS DE CONTACTAR
NIT. 900.479.187-1

PAGARÉ No. _____

Acreedor: FONDO DE EMPLEADOS DE CONTACTAR – FEC. NIT. 900.479.187 - 1

Deudor (es): _____

Dirección y teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Valor en letras: _____

Valor en Pesos: \$ _____. Fecha de vencimiento: _____

Yo: _____

(Nosotros): _____, identificado(s) con la cédula de ciudadanía No. _____ Y _____, mayor(es) de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de _____ y _____ respectivamente, en pleno uso de mis (nuestras) facultades y derechos, manifiesto(amos) que:

PRIMERO: Que de forma incondicional me (nos) obligo (amos) a pagar, incondicional, solidaria e irrevocablemente, a la orden del Fondo de empleados de Contactar, en adelante FEC; con domicilio en la ciudad de Pasto, a su orden o a quien represente sus derechos, la suma de dinero adelante descrita, la cual fue recibida a entera satisfacción a título de mutuo con intereses. Suma de dinero correspondiente a _____ (\$ _____) pesos colombianos; por concepto de capital, siendo este el monto total desembolsado por el FEC a mi (nuestro favor), en la fecha del _____ con fecha(s) de vencimiento(s) _____.

SEGUNDO: Dicha suma me (nos) comprometo(mos) a cancelarla en _____ cuotas mensuales sucesivas y consecutivas correspondientes a capital, intereses de plazo y prima de seguros, entre otros conceptos, siendo pagadera la primera de ellas el día _____ por la suma de \$ _____, y así sucesivamente por cada período hasta la cancelación total del pagaré, siendo pagadera la última cuota el día _____ por valor de \$ _____ M/cte.

TERCERO: Durante el plazo del crédito concedido y sobre el saldo pendiente, reconoceré (mos) y pagaré (mos) intereses remuneratorios a favor del FEC, los cuales serán cancelados mes vencidos y teniendo en cuenta las siguientes disposiciones la cuales acepto (amos) de manera expresa: **Parágrafo 1:** La tasa efectiva anual será establecida por el FEC atendiendo lo dispuesto en el Art 884 del C. de Co; sin que la fijación de este porcentaje exceda las disposiciones Tributarias. **Parágrafo 2:** declaro expresamente en cuanto a la claridad que tengo respecto a la forma en la cual se tasa, determina y fija la tasa de interés a cancelar mensualmente, aclarando que se determina dependiendo de la forma de pago, el tiempo del préstamo o mutuo y la calidad de vinculación del suscrito deudor. **Parágrafo 3:** Entiendo y acepto que la tasa de interés remuneratorio es variable según las políticas internas del FEC y de acuerdo a lo estipulado en el parágrafo segundo de este numeral. **CUARTO:** En caso de incurrir en mora, reconoceré (mos) intereses de mora a la tasa máxima autorizada por la superintendencia financiera de Colombia. Se pacta expresamente que los intereses pendientes producirán intereses en los términos del Artículo 886 del Código de Comercio o de las normas que lo modifiquen. De igual forma, en caso de enviar el crédito a cobro jurídico, asumiré (mos) todos los gastos e impuestos que se ocasionen por la cobranza judicial y/o extrajudicial, incluidos los honorarios profesionales del abogado que adelante el correspondiente proceso ejecutivo tendiente al cobro de las sumas adeudadas por cualquier concepto.

QUINTO: Que expresamente declaro (amos) excusada la presentación para el pago, el aviso de rechazo y protesto para cualquier efecto y que me(nos) someteré(emos) a la jurisdicción de cualquier juez de la república para su cobro. Cobro que deberá efectuarse en el lugar de domicilio del FEC, es decir la Ciudad de Pasto.

SEXTO: No obstante el plazo arriba indicado por el FEC y/o cualquier otro tenedor legítimo del presente título valor, podrá exigirnos de forma anticipada, extrajudicial o judicialmente, sin necesidad de requerimiento alguno, el pago de la totalidad del saldo insoluto de la obligación, sus intereses y gastos de cobranza, incluyendo honorarios de abogado, y cualesquiera otros gastos accesorios al crédito tales como avalúos del inmueble, primas de seguro de incendio, rayo y terremoto con sus respectivos intereses si a ello hubiere lugar, los cuales, no obstante ser legal o convencionalmente de nuestro cargo, serán por nosotros reconocidos en el caso en

que hubieren sido atendidos por el FEC, en los eventos que a continuación se detallan: **a)** El incumplimiento de pago de cualquiera de las obligaciones que directa o indirectamente tenga(mos) con el FEC; **b)** Si por cualquier causa termina mi (nuestra) vinculación como asociado de del FEC, bien sea por retiro voluntario o por terminación de contrato laboral o de prestación de servicios. **c)** Si soy (somos) demandado (s) por cualquier persona natural o jurídica; **d)** Si incumplo(imos) cualquiera de las obligaciones a mi(nuestro) cargo contenidas en este instrumento, así como el incumplimiento de cualquier otra obligación a mi(nuestro) cargo para con el FEC; **e)** Si se abre proceso concursal, oferta de cesión de bienes, o de insolvencia del No comerciante, cierre o abandono de los negocios o en el evento en que me(nos) encuentre(contremos) en notorio estado de insolvencia; **f)** Si diere(mos) a las sumas de dinero desembolsadas, una destinación distinta a la señalada en la solicitud del crédito; **g)** Si se altera mi(nuestra) condición patrimonial, que a juicio de FEC dificulte el cumplimiento de mi (nuestra) obligación(es); **h)** Por señalamiento público o judicial de (los) deudor (es) como autor (es) o participe (s) de actividades ilegales, infracciones o delitos, por ser incluido en la Lista de la OFAC y demás listas restrictivas consultadas por el FEC **i)** Si no tomare(mos) los seguros a que estoy (amos) obligado(s) por virtud del crédito o no pagare(mos) o reembolsare(mos) las respectivas primas; **j)** Si los permisos y licencia necesarias para la construcción del proyecto no fueren oportunamente renovadas (aplicable para créditos de construcción o remodelación de vivienda nueva o usada); **k)** El giro de cheques al FEC sin provisión de fondos por uno cualquiera de los deudores; **l)** Si los bienes dados en garantía se demeritan, se gravan, enajenan en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente o sean perseguidos en cualquier forma; **m)** Si cometo(emos) inexactitudes o falsedades en balances, informes declaraciones o documentos presentados al FEC; **n)** Si rechazo (amos) la inspección de la inversión de los recursos por parte de FEC **o)** Por fallecimiento, inhabilidad o incapacidad de uno cualquiera de los deudores. No obstante, lo anterior autorizamos Al FEC para que recaude el valor previsto en la cláusula primera, junto con sus intereses, a cualquiera de nuestros herederos, en las mismas condiciones que se hayan pactado para el (los) deudor(es) principal(es) **p)** Cuando se dieran cualquiera de los hechos o conductas sancionadas en el reglamento general de crédito de la Entidad **q)** En los demás casos de ley.

SÉPTIMO: Autorizo(amos) irrevocable e incondicionalmente, al pagador de la empresa en la que presto mis servicios; ya sea a través de contrato laboral indefinido, contrato laboral a término fijo o contrato de prestación de servicios; para que le pague el crédito a favor del FEC, con cargo a los recursos a los que yo (nosotros) tenga(mos) derecho en dicha entidad, bien sea por concepto de liquidación laboral, prestaciones sociales legales y extralegales, cesantías, fondo mutuo, aportes sociales, por indemnizaciones, bonificaciones, remuneración de mis servicios o de cualquier índole entre otros.

OCTAVO: En caso de prórroga, refinanciación, reestructuración del crédito que el FEC efectúe por mí (nuestra) solicitud, se manifiesta que las condiciones se consideran modificadas en el presente pagaré. Autorizo (amos) al FEC y/o a los terceros con quienes el FEC firme contratos y convenios para que con fines de información interbancaria o de funcionamiento de una Central de Riegos, informe sobre los saldos a mi (nuestro) cargo, con motivo de la presente obligación, de acuerdo con mi (nuestra) autorización plasmada en la solicitud de crédito. En caso de perder mi calidad de asociado, autorizo (amos) al FEC para que cruce el saldo de los ahorros y aportes que llegare a tener con el saldo de la deuda vigente.

Las partes establecen el cómo lugar de cumplimiento de las obligaciones la Ciudad de Pasto, declarando el deudor (es) que recibirá notificaciones extrajudiciales o judiciales al siguiente (s) correo electrónico: _____

Para constancia, se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma Deudor: _____
Nombre: _____
Cédula: _____

Firma Codeudor: _____
Nombre: _____
Cédula: _____

CARTA DE INSTRUCCIONES

Señores:

FONDO DE EMPLEADOS CONTACTAR – FEC NIT. 900.479.187-1

REFERENCIA: AUTORIZACION PARA DILIGENCIAR ESPACIOS EN BLANCO DEL PAGARE No. _____

Yo (Nosotros) _____, identificado(s) con la cédula de ciudadanía No. _____ y _____, mayor(es) de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de _____, en pleno uso de mis facultades y derechos, manifiesto(amos) que: le faculto a usted, de manera EXPRESA, permanente e irrevocable para que, en caso de incumplimiento en el pago oportuno de alguna de las obligaciones que he (mos) adquirido con usted, derivadas de los negocios comerciales y contractuales bien sean verbales o escritos; sin previo aviso, proceda a llenar los espacios en blanco del pagare No. _____ de fecha _____; con el fin de convertir el pagare, en un documento que presta merito ejecutivo. La presente autorización está sujeta a los parámetros legales dispuestos en el artículo 622 del Código de Comercio; por tanto, el diligenciamiento de los espacios en blanco del precitado título valor, se rige bajo los siguientes términos:

1. Los espacios en blanco del pagaré mencionado podrán llenarse por su tenedor legítimo en cualquier momento posterior a la fecha del primer desembolso y antes de la presentación para el ejercicio del derecho que en él se incorpora.
2. El espacio correspondiente a "VALOR EN PESOS "VALOR EN LETRAS" se llenará por una suma igual a la que resulte pendiente de pago de todas las obligaciones contraídas con el acreedor, por concepto de capital, intereses de plazo y moratorios causados, seguros, cobranza extrajudicial, según la contabilidad del acreedor a la fecha en que sea llenado el pagare.
3. El espacio correspondiente a la FECHA en que se debe hacer el pago, se diligenciará con la fecha correspondiente al día en que sea llenado el pagare, fecha que se entiende que es la de su vencimiento.
4. Los espacios correspondientes a "TASA DE INTERÉS", "NO CUOTAS MENSUALES", "FECHA PRIMER CUOTA", "VALOR PRIMER CUOTA", "FECHA ÚLTIMA CUOTA", "VALOR ÚLTIMA CUOTA", se diligenciarán con los datos resultantes en el plan de pagos que genera la liquidación de la operación. No obstante, para el diligenciamiento de dichos espacios en blanco, igualmente se tendrá en cuenta la forma de pago de las cuotas pactadas, es decir, si el pago se hace directamente por descuento de nómina o si se hace por ventanilla, o en caso de proceder con la desafiliación al FEC.
5. Autorizo (amos) expresamente al FEC para que a cualquier título endose el presente el pagaré No. _____ y la presente carta de instrucciones o ceda el crédito incorporado a favor de cualquier tercero sin necesidad de su notificación.
6. El pagare así llenado será exigible inmediatamente y prestará merito ejecutivo sin más requisitos.

Para constancia se firma en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ de _____

Firma Deudor: _____
Nombre: _____
Cédula: _____

Firma Codeudor: _____
Nombre: _____
Cédula: _____



FONDO DE EMPLEADOS DE CONTACTAR NIT.
900.479.187-1
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE NÓMINA

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, en mi calidad de empleado(a) de la empresa: _____, con número de Nit: _____, autorizo para descontar de mi salario mensual las sumas que se relacionan a continuación con el fin de amortizar la obligación que tengo con el Fondo de Empleados Contactar. Los descuentos deben realizarse a partir del día _____ del mes de _____ del año _____ de la siguiente forma:

CARACTERÍSTICAS DEL CREDITO

NUMERO DE CREDITO	NUMERO DE PAGARE	VALOR DEL CREDITO	FECHA DE DESEMBOLSO		
			DD	MM	AA

FINANCIACION

VALOR CUOTA	No DE CUOTAS	FECHA PRIMER PAGO			FECHA DE VENCIMIENTO		
		DD	MM	AA	DD	MM	AA

De igual manera autorizo para que en caso de retiro por cualquier causa de la empresa descuento de la liquidación final de prestaciones sociales, vacaciones, bonificaciones e indemnizaciones, el saldo que a la fecha adeude y se abone al Fondo de Empleados Contactar, con destino a pagar la obligación a mi cargo, incluyendo también intereses corrientes, moratorios, gastos judiciales y extrajudiciales.

Cuando por motivos de incapacidad, licencias, suspensiones, vacaciones y otras circunstancias en las cuales no se efectúe el descuento pactado, me comprometo a cancelar directamente las cuotas hasta que el pago del crédito se regularice. En caso de desvinculación de la empresa, igualmente expreso mi autorización para solicitar ante la sociedad Administradora de Cesantías el giro de las sumas que tenga a mi favor en el fondo para ser aplicados a los saldos de mi obligación con el Fondo de Empleados Contactar.

Cualquier contraorden que pretenda efectuarse a la presente, solamente podrá tenerse en cuenta si está debidamente autorizada por El Fondo de Empleados Contactar.

Firma	Huella

CARTA DE INSTRUCCIONES

SEÑORES:

FONDO DE EMPLEADOS CONTACTAR

REF: DILIGENCIAMIENTO DE ESPACIOS EN BLANCO AUTORIZACION DE DESCUENTO.

Yo, _____ mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito manifiesto que le faculto a usted, de manera permanente e irrevocable diligencie los espacios en blanco de la autorización de descuento adjunta, posterior a la aprobación y formalización de la operación de crédito que el Fondo de Empleados Contactar genere a mi cargo.

1. El espacios correspondientes a "empleado (a) de la empresa", "#Número de Nit", "descuento a partir de ", "fecha de desembolso ", "fecha de primer pago", "fecha final", " numero de crédito", "numero de pagare", "valor de crédito", "valor de cuota", "numero de cuotas" se diligenciara con lo correspondiente a lo pactado en el plan de pagos que genere la liquidación del crédito .

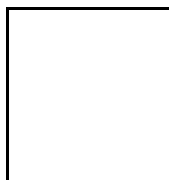
En constancia de lo anterior firmamos la presente autorización, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

EL DEUDOR,

Firma.

Nombre:

C.C No:



Huella